



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Huancayo, 11 de Junio del 2023

OFICIO N° D000385-2023-MIDIS/PNAEQW-UTJUN

Señor(a):
COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA - JUNIN
AV. HUANCAVELICA 151, JUNIN-HUANCAYO-HUANCAYO

Asunto : Informe de atención de las alertas N° 60, 89, 94, 106, 118-2023-CTVC/JUN.

Referencia : INFORME 000030-2023/UTJUN-TCD
INFORME 000024-2023/UTJUN-FAM
INFORME 000021-2023/UTJUN-MUE
INFORME N° 007-2023-TRMW
INFORME N° 008-2023-TRMW

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted, para saludarla cordialmente y a la vez remitirle los informes de la referencia con la respuesta a las alertas N° 60, 89, 94, 106, 118-2023-CTVC/JUN emitida por su representada.

Cabe precisar que, por el volumen de la documentación, esta se encuentra consolidada en el siguiente enlace:

https://drive.google.com/drive/folders/1EyKSkEJY3i4bMlcpReZM_irOSM0Kb6ld?usp=drive_link

Sin otro en particular, valga la oportunidad para renovarle las muestras de mi especial consideración y estima personal."

Atentamente,

Firma

JAQUELINE RUBY ESCALANTE FIESTAS
UNIDAD TERRITORIAL JUNIN

CC.:





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Huancayo, 08 de Junio del 2023

INFORME N° D00024-2023-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-FAM

Para : **JAQUELINE RUBY ESCALANTE FIESTAS**
UNIDAD TERRITORIAL JUNIN

Asunto : Informar respecto a la atención de la alerta caso N° 118-2023-CTVC/JUN suscitada en la IE JULIO C. TELLO nivel secundaria del distrito de Viques de la provincia de Huancayo departamento de Junín..

Referencia : Oficio N° 109 -2023-CTVC/JUNÍN

Fecha Elaboración: Huancayo, 08 de junio de 2023

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de informar respecto a la Alerta emitida por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana a través del documento de la referencia.

I. Antecedentes

1.1. Con fecha 11/05/2023 se recepciona a través del SGD Oficio N° 109-2023-705/CTVC/JUNÍN en la que se adjunta la Alerta 118-2023-CTVC/JUN que proviene de la vigilancia realizada a la Gestión del Servicio Alimentario de la Institución Educativa N° JULIO C. TELLO nivel secundaria del distrito de Viques de la provincia de Huancayo con fecha 31/03/2023.

II. Base Normativa

2.1. Protocolo de Promoción de la Participación Social, Veeduría y Atención de Alertas del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma" con código de documento normativo PRT-049-PNAEQW-USME, Versión N° 04, aprobado con Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000335-2022-MIDIS/PNAEQW-DE de fecha 09/09/2022.

2.2. Procedimiento para la Actualización del Listado y Agrupamiento de Instituciones Educativas en Ítems y Establecer el Periodo de Atención por Entrega de Alimentos para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con código de documento normativo PRO-030-PNAEQW-UOP - Versión N° 04, aprobado con Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000259-2022-MIDIS/PNAEQW-DE de fecha 23/06/2022.

2.3. Protocolo para la conformación o actualización de los Comités de Alimentación Escolar de las instituciones educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con código de documento normativo PRT-017-PNAEQW-UOP - Versión N° 09, aprobado con Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000279-2022-MIDIS/PNAEQW-DE de fecha 11/07/2022.

2.4. Resolución Viceministerial N° 083-2019-MINEDU que aprueba la Norma Técnica denominada Norma para la Cogestión del Servicio Alimentario implementado con el PNAEQW en las instituciones educativas y programas no escolarizados públicos de educación básica.



*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"*

2.5. Norma Técnica para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con código de documento normativo Norma Técnica N° 002- 2023-MIDIS/PNAEQW, aprobado con Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000187-2023-MIDIS/PNAEQW-DE de fecha 10/03/2023.

2.6. Directiva N° 004-2023-GRJ-DREJ denominada Norma técnica para la cogestión que regula las actividades del servicio alimentario en las IIEE y programas públicos de la Educación Básica en el ámbito de intervención del PNAEQW - región Junín 2023 aprobado con Resolución Directoral Regional de Educación Junín N° 0331-DREJ de fecha 06/03/2023.

III. Objeto

3.1. El presente informe tiene por objeto informar las acciones desarrolladas que fueron tomadas en relación a las observaciones alcanzadas por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana producto de la vigilancia a la Gestión del Servicio Alimentario de la Institución Educativa N° JULIO C. TELLO nivel secundaria del distrito de Viques de la provincia de Huancayo con fecha 31/03/2023.

IV. Análisis

Se verificaron las tipificaciones del caso tomando las acciones descritas a continuación:

Punto crítico 1: NUMERO DE ALUMNOS/AS ATENDIDOS QUE FIGURA EN ACTA DE ENTREGA/RECEPCION ES MAYOR QUE NUMERO DE ALUMNOS/AS MATRICULADOS. Durante la veeduría se observó que en el Acta de Entrega y Recepción de Productos N° 36543, correspondiente al Periodo de Atención de 13/03/2023 al 18/04/2023, se observó que la entrega-recepción de productos se realizó para 223 usuarios. Al respecto el director de la II.EE, manifestó: "actualmente se cuenta con 237 alumnos matriculados en la Nómina de Matricula 2023". se puede evidenciar que estarían faltando 14 raciones. Cabe resaltar que la nómina de matrícula aún no está cerrada (Ver Anexo N° 2).

Con fecha 24/05/2023 se realiza la constatación del punto alertado en donde se realiza las siguientes acciones





PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

PROTOCOLO DE PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL, VEEDURÍA Y ATENCIÓN DE ALERTAS DEL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA

PRT-049-PNAEQW-USME

ANEXO N° 05

Header box containing logos, version number (Versión N° 04), title (ACTA DE CONSTATACIÓN), and page number (Página 1 de 2).

Siendo las 9:00 horas del día 29 de 05 del año 2023 en las instalaciones de la IE (Nombre y/o Número) Mica C. Tello Código modular N° 0509153 del Centro Poblado Viquez del distrito de Viquez provincia de Huancayo modalidad de atención productora proveedoría Castro Yanga Eduardo Navarri

Por parte del PNAEQW:

- Monitoria de Gestión Local: Fabiola Patricia Aguirre Madro
Supervisor/a de Plantas y Almacenes
Otro/a Especialista del PNAEQW:

Por parte del Comité de Alimentación Escolar:

- Presidenta/e: Rodolfo Luis Tacuri Figueroa
Secretaria/o:
La/el vocal:
Otro/a: Responsable de Almacén Juan José Morales Ventocilla

Representante de la autoridad local/distrital/provincial y/o actores y/o representantes de la autoridad sanitaria u otros que intervengan en el caso:

Blank space for additional representatives.

Detallar de manera sucinta el motivo que generó la alerta

- 1. Muestras de alimentos almacenados que figura en acta de entrega/recepción es menor que número de alumnos matriculados
2. Miembro (se/comite) no registra consumo de alimentos, cantidades de vasos atendidos.

Dejan constancia de lo siguiente:

Se realizó la inspección en las instalaciones de la IE Mica C. Tello en presencia del director Rodolfo Luis Tacuri Figueroa y responsable de almacén Juan José Morales Ventocilla se realizó la inspección de las plantas motrices pertenecientes por parte de los miembros del comité al 29/05/23 con el fin de verificar el cumplimiento de la Ley N° 27912.

Firma Digital

PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA


Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA



BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
 "Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

-Se solicita al/la director/a el reporte SIAGIE con firma y sello con número de estudiantes matriculados actual, la directora Rodolfo Tacuri Figueroa facilito el oficio y reporte de SIAGIE con su firma y sello son 230 usuarios en SIAGIE y 3 usuarios que están en proceso de matrícula, con la cual son 233 asistentes hasta la fecha



Viques, 24 de mayo de 2023.

OF. N° 071-2023-DIR.IE"JCT"-V/UGEL/H/DREJ.

Lic. : JEFE DE LA UNIDAD TERRITORIAL JUNÍN DEL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA.

PRESENTE.

ASUNTO : COMUNICO CANTIDAD DE ALUMNOS MATRICULADOS DE LA I.E "JULIO C. TELLO"-NIVEL SECUNDARIO, CON CODIGO MODULAR 0569152 DEL DISTRITO DE VIQUES, PROVINCIA DE HUANCAYO.



Tengo el agrado de dirigirme a usted para hacerle llegar mi cordial saludo y al mismo tiempo manifestar que en la institución educativa "JULIO C. TELLO"- nivel SECUNDARIA, con código modular 0569152 del distrito de VIQUES, provincia de HUANCAYO. Es comunicar el total de alumnos matriculados y registrados en el SIAGIE en el año 2023 son de 233 usuarios. Con 121 mujeres y 112 varones matriculados en el turno mañana.

Grado/ Año	N° Mujeres	N° Varones	Total
PRIMERO	33	18	51
SEGUNDO	25	22	47
TERCERO	24	22	46
CUARTO	16	26	42
QUINTO	23	24	47
TOTAL	121	112	233

Observación: Hay 04 estudiantes que están en proceso de matrícula en el SIAGIE, con ellos sumamos en total 233 usuarios del programa.

Por tal motivo se solicita realizar la gestión de actualización de usuarios, para lo cual se adjunta el reporte de SIAGIE

A la espera de su atención, me despido

☎ 930414678
 Email: julioctaltoviques2021@gmail.com
 Facebook: [IE Julio C. Tello - Viques - Huancayo](#)
 Dirección: Av. Manco Cápac N° 193 – Viques

IMAGEN N° 1: Director facilito el reporte de usuarios matriculados hasta la fecha



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
 "Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

- De la información proporcionada por el director, Rodolfo Luis Tacuri Figueroa se puede observar que existe diferencia de estudiantes. Al respecto el director informa lo siguiente:
- En la actualidad se encuentra 233 usuarios en SIAGIE de los cuales 4 usuarios están en proceso de matrícula, también el proceso de matrícula no se ha cerrado.



Resumen Anual: 2023
 Resumen por Género y Grado Académico

Institución Educativa: **0589192-0 JULIO C. TELLO**
 Nivel: Secundaria

Nro. Pág : 1 de 1
 Fecha : 24/05/2023

Situación Final	TOTAL	Sub total		PRIMERO		SEGUNDO		TERCERO		CUARTO		QUINTO	
		H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Matriculada	233	110	123	17	33	20	28	22	25	28	17	25	22
Aprobado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Desaprobado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Requiere Recuperación Pedagógica	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Retirado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Postergación de Evaluación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Faltados	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Transferido	4	1	3	0	0	0	1	0	1	0	1	1	0
Sin Evaluar Calles	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0



TACURI FIGUEROA RODOLFO
 DIRECTOR
 C.M. 1021171123

IMAGEN N° 2: Nóminas de matrícula donde figuran 233 usuarios



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

-Con fecha 02 de abril del 2023 mediante comunicación con el director, presidente de CAE Rodolfo Luis Tacuri Figueroa, vía WhatsApp y vial telefónica solicitando informa sobre la cantidad de usuarios matriculados hasta la fecha, informando que son 230 usuarios.



IMAGEN N° 3: Directora facilito el reporte de usuarios matriculados hasta la fecha

-Con fecha 09/05/2022 se emitió el Informe 000015-2023-UTJUN-FAM, en el cual se adjunta la tabla 03. Donde se solicitó reporte IE Total - PQNVA 25032022_105107 (3) padrón de la primera entrega donde la directora en donde consigna la cantidad de usuarios matriculados a la fecha 230 usuarios, cabe resaltar que los procedimientos de actualización se darán de acuerdo al lineamiento establecido para esta actividad.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS - MODALIDAD PRODUCTOS N° 36543 - [COPIA CAE]

N° DE CONTRATO: 000-2021-02-JAN-APROVED/000 N° GUÍA DE REVISIÓN: 025413

[DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA USUARIA]
 NOMBRE: AULO E. TELLO ANEXO: 2
 CÓDIGO MODULAR: 80002 DEPARTAMENTO: JUNÍN
 NIVEL: SECUNDARIA DISTRITO: VILCRES
 PROVINCIA: HUANUCO
 CENTRO POBLADO: PUEBLO N° RUP: 004-0001000
 [DATOS DEL PROVEEDOR]
 NOMBRE / RAZÓN SOCIAL: COMERCIO MARGARITA S.A.S. Cod. Proveedor: 000
 DIRECCIÓN: AV. LIBERTAD N° 2300, J. A. BARRANCÓN, D. T. TAMBORÓN
 ITEM: HUANUCO PERIODO DE ATENCIÓN: 15/06/2023 - 15/06/2023
 NRO DE ENTREGA: 1 FORMA DE ATENCIÓN: ESCOLAR DÍAS DE ATENCIÓN: 20

TIPO DE RACIÓN	NIVEL INICIAL			NIVEL PRIMARIA			NIVEL SECUNDARIA			TOTAL DE USUARIOS	TOTAL RACIONES ATENDIDAS	VALOR TOTAL (S/)
	NRO DE USUARIOS	P.U. RACIÓN (S/)	SUB-TOTAL (S/)	NRO DE USUARIOS	P.U. RACIÓN (S/)	SUB-TOTAL (S/)	NRO DE USUARIOS	P.U. RACIÓN (S/)	SUB-TOTAL (S/)			
DESAYUNO + ALMUERZO	1	10.00	10.00	1	10.00	10.00	1	10.00	10.00	21	210.00	210.00

CANT.	UNID.	DESCRIPCIÓN DE PRODUCTOS	MARCA	PRESIÓN T.	VOLÚME N	USOS Y USUARIOS
02	BOTELLA	AGUITE 1000 ML	BRUNNEN	1.000 Kg	10000	0202
02	BOLSAS	ARROZ	MARCA	10000g	10000	0202
07	BOLSAS	MACARRONES	MACARRONES	10000g	10000	0202
09	BOLSAS	MACARRONES	MACARRONES	10000g	10000	0202
14	MEZCLA	MEZCLA DE PAN DE AZÚCAR	MEZCLA	10000g	10000	0202
15	BOLSAS	MEZCLA DE PAN DE AZÚCAR	MEZCLA	10000g	10000	0202
16	BOLSAS	MEZCLA DE PAN DE AZÚCAR	MEZCLA	10000g	10000	0202
17	BOLSAS	MEZCLA DE PAN DE AZÚCAR	MEZCLA	10000g	10000	0202
18	BOLSAS	MEZCLA DE PAN DE AZÚCAR	MEZCLA	10000g	10000	0202
19	BOLSAS	MEZCLA DE PAN DE AZÚCAR	MEZCLA	10000g	10000	0202
20	BOLSAS	MEZCLA DE PAN DE AZÚCAR	MEZCLA	10000g	10000	0202
21	BOLSAS	MEZCLA DE PAN DE AZÚCAR	MEZCLA	10000g	10000	0202
22	BOLSAS	MEZCLA DE PAN DE AZÚCAR	MEZCLA	10000g	10000	0202
23	BOLSAS	MEZCLA DE PAN DE AZÚCAR	MEZCLA	10000g	10000	0202
24	BOLSAS	MEZCLA DE PAN DE AZÚCAR	MEZCLA	10000g	10000	0202
25	BOLSAS	MEZCLA DE PAN DE AZÚCAR	MEZCLA	10000g	10000	0202
26	BOLSAS	MEZCLA DE PAN DE AZÚCAR	MEZCLA	10000g	10000	0202
27	BOLSAS	MEZCLA DE PAN DE AZÚCAR	MEZCLA	10000g	10000	0202
28	BOLSAS	MEZCLA DE PAN DE AZÚCAR	MEZCLA	10000g	10000	0202
29	BOLSAS	MEZCLA DE PAN DE AZÚCAR	MEZCLA	10000g	10000	0202
30	BOLSAS	MEZCLA DE PAN DE AZÚCAR	MEZCLA	10000g	10000	0202
31	BOLSAS	MEZCLA DE PAN DE AZÚCAR	MEZCLA	10000g	10000	0202
32	BOLSAS	MEZCLA DE PAN DE AZÚCAR	MEZCLA	10000g	10000	0202
33	BOLSAS	MEZCLA DE PAN DE AZÚCAR	MEZCLA	10000g	10000	0202
34	BOLSAS	MEZCLA DE PAN DE AZÚCAR	MEZCLA	10000g	10000	0202
35	BOLSAS	MEZCLA DE PAN DE AZÚCAR	MEZCLA	10000g	10000	0202
36	BOLSAS	MEZCLA DE PAN DE AZÚCAR	MEZCLA	10000g	10000	0202
37	BOLSAS	MEZCLA DE PAN DE AZÚCAR	MEZCLA	10000g	10000	0202
38	BOLSAS	MEZCLA DE PAN DE AZÚCAR	MEZCLA	10000g	10000	0202
39	BOLSAS	MEZCLA DE PAN DE AZÚCAR	MEZCLA	10000g	10000	0202
40	BOLSAS	MEZCLA DE PAN DE AZÚCAR	MEZCLA	10000g	10000	0202
41	BOLSAS	MEZCLA DE PAN DE AZÚCAR	MEZCLA	10000g	10000	0202
42	BOLSAS	MEZCLA DE PAN DE AZÚCAR	MEZCLA	10000g	10000	0202
43	BOLSAS	MEZCLA DE PAN DE AZÚCAR	MEZCLA	10000g	10000	0202
44	BOLSAS	MEZCLA DE PAN DE AZÚCAR	MEZCLA	10000g	10000	0202
45	BOLSAS	MEZCLA DE PAN DE AZÚCAR	MEZCLA	10000g	10000	0202
46	BOLSAS	MEZCLA DE PAN DE AZÚCAR	MEZCLA	10000g	10000	0202
47	BOLSAS	MEZCLA DE PAN DE AZÚCAR	MEZCLA	10000g	10000	0202
48	BOLSAS	MEZCLA DE PAN DE AZÚCAR	MEZCLA	10000g	10000	0202
49	BOLSAS	MEZCLA DE PAN DE AZÚCAR	MEZCLA	10000g	10000	0202
50	BOLSAS	MEZCLA DE PAN DE AZÚCAR	MEZCLA	10000g	10000	0202
51	BOLSAS	MEZCLA DE PAN DE AZÚCAR	MEZCLA	10000g	10000	0202
52	BOLSAS	MEZCLA DE PAN DE AZÚCAR	MEZCLA	10000g	10000	0202
53	BOLSAS	MEZCLA DE PAN DE AZÚCAR	MEZCLA	10000g	10000	0202
54	BOLSAS	MEZCLA DE PAN DE AZÚCAR	MEZCLA	10000g	10000	0202
55	BOLSAS	MEZCLA DE PAN DE AZÚCAR	MEZCLA	10000g	10000	0202
56	BOLSAS	MEZCLA DE PAN DE AZÚCAR	MEZCLA	10000g	10000	0202
57	BOLSAS	MEZCLA DE PAN DE AZÚCAR	MEZCLA	10000g	10000	0202
58	BOLSAS	MEZCLA DE PAN DE AZÚCAR	MEZCLA	10000g	10000	0202
59	BOLSAS	MEZCLA DE PAN DE AZÚCAR	MEZCLA	10000g	10000	0202
60	BOLSAS	MEZCLA DE PAN DE AZÚCAR	MEZCLA	10000g	10000	0202
61	BOLSAS	MEZCLA DE PAN DE AZÚCAR	MEZCLA	10000g	10000	0202
62	BOLSAS	MEZCLA DE PAN DE AZÚCAR	MEZCLA	10000g	10000	0202
63	BOLSAS	MEZCLA DE PAN DE AZÚCAR	MEZCLA	10000g	10000	0202
64	BOLSAS	MEZCLA DE PAN DE AZÚCAR	MEZCLA	10000g	10000	0202
65	BOLSAS	MEZCLA DE PAN DE AZÚCAR	MEZCLA	10000g	10000	0202
66	BOLSAS	MEZCLA DE PAN DE AZÚCAR	MEZCLA	10000g	10000	0202
67	BOLSAS	MEZCLA DE PAN DE AZÚCAR	MEZCLA	10000g	10000	0202
68	BOLSAS	MEZCLA DE PAN DE AZÚCAR	MEZCLA	10000g	10000	0202
69	BOLSAS	MEZCLA DE PAN DE AZÚCAR	MEZCLA	10000g	10000	0202
70	BOLSAS	MEZCLA DE PAN DE AZÚCAR	MEZCLA	10000g	10000	0202
71	BOLSAS	MEZCLA DE PAN DE AZÚCAR	MEZCLA	10000g	10000	0202
72	BOLSAS	MEZCLA DE PAN DE AZÚCAR	MEZCLA	10000g	10000	0202
73	BOLSAS	MEZCLA DE PAN DE AZÚCAR	MEZCLA	10000g	10000	0202
74	BOLSAS	MEZCLA DE PAN DE AZÚCAR	MEZCLA	10000g	10000	0202
75	BOLSAS	MEZCLA DE PAN DE AZÚCAR	MEZCLA	10000g	10000	0202
76	BOLSAS	MEZCLA DE PAN DE AZÚCAR	MEZCLA	10000g	10000	0202
77	BOLSAS	MEZCLA DE PAN DE AZÚCAR	MEZCLA	10000g	10000	0202
78	BOLSAS	MEZCLA DE PAN DE AZÚCAR	MEZCLA	10000g	10000	0202
79	BOLSAS	MEZCLA DE PAN DE AZÚCAR	MEZCLA	10000g	10000	0202
80	BOLSAS	MEZCLA DE PAN DE AZÚCAR	MEZCLA	10000g	10000	0202
81	BOLSAS	MEZCLA DE PAN DE AZÚCAR	MEZCLA	10000g	10000	0202
82	BOLSAS	MEZCLA DE PAN DE AZÚCAR	MEZCLA	10000g	10000	0202
83	BOLSAS	MEZCLA DE PAN DE AZÚCAR	MEZCLA	10000g	10000	0202
84	BOLSAS	MEZCLA DE PAN DE AZÚCAR	MEZCLA	10000g	10000	0202
85	BOLSAS	MEZCLA DE PAN DE AZÚCAR	MEZCLA	10000g	10000	0202
86	BOLSAS	MEZCLA DE PAN DE AZÚCAR	MEZCLA	10000g	10000	0202
87	BOLSAS	MEZCLA DE PAN DE AZÚCAR	MEZCLA	10000g	10000	0202
88	BOLSAS	MEZCLA DE PAN DE AZÚCAR	MEZCLA	10000g	10000	0202
89	BOLSAS	MEZCLA DE PAN DE AZÚCAR	MEZCLA	10000g	10000	0202
90	BOLSAS	MEZCLA DE PAN DE AZÚCAR	MEZCLA	10000g	10000	0202
91	BOLSAS	MEZCLA DE PAN DE AZÚCAR	MEZCLA	10000g	10000	0202
92	BOLSAS	MEZCLA DE PAN DE AZÚCAR	MEZCLA	10000g	10000	0202
93	BOLSAS	MEZCLA DE PAN DE AZÚCAR	MEZCLA	10000g	10000	0202
94	BOLSAS	MEZCLA DE PAN DE AZÚCAR	MEZCLA	10000g	10000	0202
95	BOLSAS	MEZCLA DE PAN DE AZÚCAR	MEZCLA	10000g	10000	0202
96	BOLSAS	MEZCLA DE PAN DE AZÚCAR	MEZCLA	10000g	10000	0202
97	BOLSAS	MEZCLA DE PAN DE AZÚCAR	MEZCLA	10000g	10000	0202
98	BOLSAS	MEZCLA DE PAN DE AZÚCAR	MEZCLA	10000g	10000	0202
99	BOLSAS	MEZCLA DE PAN DE AZÚCAR	MEZCLA	10000g	10000	0202
100	BOLSAS	MEZCLA DE PAN DE AZÚCAR	MEZCLA	10000g	10000	0202

PLAZO DE ENTREGA: 09/06/2023 PLAZO DE RECIBO: 10/06/2023

FECHA RECEPCIÓN: 09/06/2023

HORA DE RECEPCIÓN: 10:00

YOYANA BENDEZU ALONSO 46482200

MOYERIS Y APOLINARIO MIGRANTE DEL QALI WARMA

Con la firma, garantiza la conformidad de la recepción de los productos detallados en la presente acta en la fecha que se indica.

* Hoja Digital: Solo en caso que se use una persona digitalizada.

** En la presente acta se incluye la cantidad de bolsas a entregar en cada ítem.

CANT. N° DE PRESENTACIONES (UNIDADES)

Las cantidades deben expresarse en ítems.

VOL. CANTIDADES EXPRESADAS EN KILOGRAMOS

UNID. TIPO DE PRESENTACIÓN (ENVASE, BOLSAS, PAQUETE, BOTELLA, ETC.)

PLAZO DE ENTREGA: DE ACUERDO A LA PROGRAMACIÓN ESTABLECIDA EN EL CONTRATO Y/O ASIGNA VIGENTE

OBSERVACIONES

En el caso que los integrantes del Comité de Alimentación Escolar o persona autorizada comparezca en el Acta de Entrega y Recepción de alimentos sin Hoja Digital por ser digitalizada, esta proveedora deberá registrar en observaciones del Acta de Entrega y Recepción de Alimentos (copia CAE y copia Proveedor), dicha condición.

IMAGEN N° 4: Acta de entrega y recepción



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

A continuación, se procedió a brindar asistencia técnica al CAE respecto al Procedimiento para la Actualización del Lista de Instituciones Educativas Públicas en la cobertura del PNAEQW aprobado con Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000259-2022-MIDIS/PNAEQW-DE de fecha 23/06/2022, precisando lo siguiente:

- La actualización del listado de IIEE se realiza de acuerdo a la base de datos del SIAGIE que alcanza el MINEDU al PNAEQW, por ello que los directores/as de las IIEE usuarias del PNAEQW deberán asegurar contar con el registro nominal de matrículas del SIAGIE actualizado. En caso de dificultades en el registro, deberá de realizarlo en coordinación con la UGEL de su jurisdicción.

Asimismo, se brinda asistencia técnica en cuanto a la Directiva N° 004-2023-GRJ-DREJ denominada Norma técnica para la cogestión que regula las actividades del servicio alimentario en las IIEE y programas públicos de la Educación Básica en el ámbito de intervención del PNAEQW aprobado con Resolución Directoral Regional de Educación Junín N° 0331-DREJ en donde en su numeral 8.1. se establece lo siguiente:

"8.1. El PNAEQW atiende en número de usuarios acorde a la base de datos del MINEDU, por lo que los directores de las instituciones o programas educativos usuarias del PNAEQW deberán de mantener actualizado el número de estudiantes en el sistema SIAGIE. Los cortes establecidos por el PNAEQW para la actualización de usuarios son en los meses siguientes: Marzo, Mayo, Agosto."

Finalmente se procedió a suscribir los siguientes acuerdos y compromisos con el CAE:

-El director/a se compromete a mantener actualizado su sistema SIAGIE con la cantidad real de estudiantes matriculados. En caso presentar dificultades en la matrícula en su sistema deberá de coordinar con la UGEL correspondiente para su subsanación.

Conclusión: Con fecha 24/05/2023 se realiza la constatación del punto alertado encontrando que el PNAEQW que la IE tiene matriculado 233 usuarios y se atiende por 223. Al respecto, se brindó asistencia técnica al CAE en relación al nuevo Procedimiento para la Actualización del Lista de Instituciones Educativas Públicas en la cobertura del PNAEQW y Resolución de Dirección Ejecutiva N° 004-2023-GRJ-DREJ, logrando el compromiso de mantener actualizado el SIAGIE de la institución. También cabe resaltar que el director Rodolfo Luis Tacuri Figueroa con fecha 02/04/2022 envió en el oficio y reporte CAE confirma y sello de los usuarios son 230 matriculados hasta la fecha, también mencionando el proceso de matrícula aún no se ha cerrado. El caso se concluye FUNDADO.

Punto crítico 2: MIEMBRO DEL CAE/DOCENTE NO REGISTRA CONSUMO DE ALIMENTOS, CANTIDAD DE USUARIOS ATENDIDO. Durante las acciones de veeduría se preguntó al Sr. Rodolfo Tacuri Figueroa, si cuentan con el formato N° 09 remitido por el programa para registrar el consumo de alimentos de los usuarios; respondió que No, pero se utiliza un cuaderno para registrar el consumo de alimentos. Sin embargo, al verificar el cuaderno de se observa que el día 31 de





PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA


"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

I.E. "JULIO C. TELLO"

CONTROL DE CONSUMO DE ALIMENTOS QALI WARMA

MES: MAYO 2023

GRADO	SECCION	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
1º	EQUIPO	16	16	16	16	15			14	16	16	16	15			14	14	14	14	14			14	14								
	TRAJADO EN EQUIPO	17	19	17	17	17			16	17	17	17	17			14	14	14	12	16			18	18								
	HIGIENIZADO	18	18	18	18	18			18	18	18	18	17			19	15	16	19	18			18	18								
	RESPONSABILIDAD	24	24	24	24	24			24	24	24	24	24			24	24	24	24	23			28	28								
2º	EXERCITIO	19	20	22	22	22			22	24	22	22	22			20	20	21	19	20			24	24								
	ESTETICA	20	22	22	22	20			14	22	22	22	22			19	22	22	22	22			22	22								
	PRINCEPS/PRINCESS	21	21	21	21	21			22	22	22	21	19			14	20	20	20	21			21	21								
4º	EMPRESA	17	19	17	16				17	19	17	17	17			15	16	17	17	17			17	17								
	ELIMINAR	19	21	22	21				20	22	23	22	20			22	21	20	17	20			21	25								
	PARADIS	21	20	21	21				19	21	21	22	22			17	22	22	22	22			21	23								
5º	SOLIDARIIDAD	21	21	21	21				19	21	21	22	22			17	22	22	22	22			21	23								
	TOTAL:	213	219	223	228				206	224	225	224	218			194	213	213	212	216			215	220								



VIAJE MANTENIMIENTO QALI

VIAJE MANTENIMIENTO QALI

IMAGEN N° 5: Anexo 9, registro de consumo de la 3 entrega

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 08/06/2023. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.

URL: <https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd>
 CVD: 0076 7993 0625 2343



BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

-Con fecha 03/05/2023 se brindó la asistencia técnica al miembro CAE sobre RDS N° D000187-2023/PNAEQW-DE "Norma Técnica para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma". Anexo 9 registro de consumo de alimentos por salón, entrega, día y fecha la cual deben registrar con responsabilidad.

LISTA DE ASISTENCIA A CAPACITACIÓN Y/O SENSIBILIZACIÓN CENTRALIZADA

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	CELULAR	IEE	ESMA
01	Yessy Jovanna Colinas Galva	444929284	944004020	30165	[Signature]
02	Silvia Cecilia Resto	70653095	91855809	30165	[Signature]
03	Maria Soledad Barrios	40254037	95870215	474	[Signature]
04	Dora Elizabeth Rojas Pérez	10071063	94748756	30666	[Signature]
05	Hortensia Soledad Rivera	20204569	95959276	30184	[Signature]
06	Yerlin Capcha Castiblanco	70222644	-	30164	[Signature]
07	Priscilla Ponce Herrera	91028119	90114835	30164	[Signature]
08	Alicia Vargas Guano	20204567	98795579	30164	[Signature]
09	Rafaela Cruz Figueroa	01022023	99044420	30164	[Signature]
10	Luz Mercedes Verbeke	201156	98070216	30164	[Signature]
11	Alfonso del Valle	2740123	92589394	484	[Signature]
12	Jose Rogemar Duran	20014946	9516624	30164	[Signature]
13	Yessy Bertha Duran	44492928	91855809	30164	[Signature]

IMAGEN N° 6: Lista de asistencia técnica a CAE sobre la capacitación de registro de consumo



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Conclusión: Con fecha 24/05/2023 se realiza la constatación del punto crítico alertado, encontrando que el miembro del CAE/docente si registra consumo de alimentos, CAE realiza el registro correcto de usuarios que consumen los alimentos por entrega, grado, sección, día y fecha, logrando llevar un control correcto del consumo. El caso se concluye FUNDADO

V. Conclusiones:

5.1. Con fecha 24/05/2023 se realiza la constatación del punto alertado encontrando que el PNAEQW que la IE tiene matriculado 233 usuarios y se atiende por 223. Al respecto, se brindó asistencia técnica al CAE en relación al nuevo Procedimiento para la Actualización del Lista de Instituciones Educativas Públicas en la cobertura del PNAEQW y Resolución de Dirección Ejecutiva N° 004-2023-GRJ-DREJ, logrando el compromiso de mantener actualizado el SIAGIE de la institución. También cabe resaltar que el director Rodolfo Luis Tacuri Figueroa con fecha 02/04/2022 envió en el oficio y reporte CAE confirma y sello de los usuarios son 230 matriculados hasta la fecha, también mencionando el proceso de matrícula aún no se ha cerrado. El caso se concluye FUNDADO.

5.2. Con fecha 24/05/2023 se realiza la constatación del punto crítico alertado, encontrando que el miembro del CAE/docente si registra consumo de alimentos, CAE realiza el registro correcto de usuarios que consumen los alimentos por entrega, grado, sección, día y fecha, logrando llevar un control correcto del consumo. El caso se concluye FUNDADO

VI. Recomendaciones

6.1. Continuar con las acciones de asistencia técnica durante las visitas programadas a la Institución Educativa para fortalecer la Gestión del Servicio Alimentario.

6.2. Se recomienda elevar el documento a quien corresponda para continuar con el proceso adecuado según protocolo y dar por atendido la alerta.

Es todo cuanto debo informar para su conocimiento y fines que correspondan.

Atentamente,

Firma

FABIOLA AGUILAR MEDINA
UNIDAD TERRITORIAL JUNIN

FAM



ANEXO N° 05

	PERÚ Ministerio de Desarrollo e Inclusion Social	Vicerrectorado de Promociones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRT-049-PNAEQW-USME-FOR-003
Versión N° 04		ACTA DE CONSTATAción		Página 1 de 2

Siendo las 9:00 horas del día 24 de 05 del año 2023 en las instalaciones de la IE (Nombre y/o Número) Mia C. Tello Código modular N° 0569152 del Centro Poblado Viques del distrito de Viques provincia de Huancayo modalidad de atención productos proveedora Costa Yanga Eduardo Macott Items Huevos

Por parte del PNAEQW:

- Monitor/a de Gestión Local: Fabiola Patricia Aguilar-Molina
- Supervisor/a de Plantas y Almacenes
- Otro/a Especialista del PNAEQW:

Por parte del Comité de Alimentación Escolar:

- Presidenta/o: Rodolfo Luis Torres Figueroa
- Secretaria/o:
- La/el vocal:
- Otra/o: Responsable de almacén Juan José Montes Vantocilla

Representante de la autoridad local/distrital/provincial y/o actores y/o representantes de la autoridad sanitaria u otros que intervengan en el caso:

Detallar de manera sucinta el motivo que generó la alerta

1. Número de alimentos afectados que figura en acta de entrega/recepción es menor que número de alimentos matriculados
2. Miembro responsable no registra consumos de alimentos, cantidades de unidades afectadas.

Dejan constancia de lo siguiente:

Se realizó en las instalaciones de la IE Mia C. Tello en presencia del director Rodolfo Luis Torres Figueroa y responsable de almacén Juan José Montes Vantocilla se realizó la constatación de las unidades críticas reportadas por CRUC en la buena fe al 24/05/23 con referencia al caso N° 198-2023 y se verificó

Firma Digital

PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA

Procedente digitalmente por SACAZAN
COMODOR Víctor Carlos PABLO
3062013-0000-0000
Módulo TDA V. 01
Fecha: 28/05/2023 12:02:58 -05:00

	PERÚ	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Promoción Social	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRT-049-PNAEQW-USME-FOR-003
Versión N° 04		ACTA DE CONSTATACIÓN			Página 2 de 2

Acuerdos:

Se solicita al director el reporte de sistema de control y grado académico de alumnos matriculados hasta la fecha lo cual se puede constatar que son 233 alumnos matriculados de los cuales 9 alumnos están en proceso de inscripción su matrícula se tiene asistencia técnica al director en cuenta a la escuela N° 001 2012-001-0003 en dicho estable que cuando atienda el número de usuarios 2022 a la base de datos del sistema los cuales establecidas por el PNAEQW para la actualización de usuarios son los meses marzo, mayo y agosto.

2. Muestro de 10 registros random de alimentos control de usuarios atendidos. El responsable de proveer documentos de atención Juan Jesús Montez Vantella también es responsable de archivar los documentos se auditará el control de consumo de alimentos por mes como grado y salidas también informa que los encargados de llevar este control son los auxiliares. Se tiene asistencia técnica al que realiza la base de datos 001-24/00000005 anexo 7 registros de consumo de alimentos por salidas, entrega día y fecha lo cual se debe registrar con responsabilidad.

El director y miembros que se comprometen a tener actualizado el sistema de control con los cantidades reales de los estudiantes matriculados y también tener al día el registro de consumo de los desayunos y almuerzos que consumen.

Siendo las 12:00 horas del día 24 del mes de 05 del año 2023, se da por finalizada la reunión, firman los presentes mencionados en razón de conformidad.

Firma de la/del integrante del Comité de Alimentación Escolar
Nombres y Apellidos:

Firma de la/del integrante del Comité de Alimentación Escolar
Nombres y Apellidos:

Firma Digital

PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA

Intercio de firmados por CNAZAR
CONDOR Vitor Carlos PAU
0000154002 firm
Cofre: Doc. N° 11
Fecha: 08/09/2022 12:11:12 - 00:00

Firma del personal del PNAEQW
Nombres y Apellidos:

Fabiola Patricia Aguila Medina
Mge. Qali Warma

Firma de la autoridad local/otros
Nombres y Apellidos:

Juan Jesús Montez Vantella
DNI: 70415462 - 9504780



I.E. "JULIO C. TELLO"



CONTROL DE CONSUMO DE ALIMENTOS QALI WARMA

MES: MARZO 2023

GRADO	SECCIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
1º	EQUIDAD													16	16	16	15	14			15	16	16	16	15			16	15	16	16	14
	TRABAJO EN EQUIPO													17	17	17	17	16			17	16	17	17	17			15	16	15	17	17
	HONESTIDAD													18	19	18	18	19			18	18	18	18	18			14	16	16	17	19
2º	RESPONSABILIDAD													24	24	24	24	23			23	24	24	24	24			24	24	24	24	24
	RESPETO													20	20	22	22	22			22	22	22	22	22			20	20	21	20	20
3º	JUSTICIA													21	20	22	22	20			19	22	22	22	22			20	22	22	22	22
	PERSEVERANCIA													22	21	21	22	22			22	22	22	21	20			19	26	20	20	21
4º	EMPATIA													22	22	23	23	20			20	22	23	23	23			22	23	22	25	23
	RESILIENCIA													17	18	17	18	18			17	18	18	17	17			16	16	17	17	17
	PASIÓN													20	21	22	22	22			21	22	23	22	21			21	22	20	21	20
5º	SOLIDARIDAD													21	20	21	21	20			19	21	22	22	22			20	22	22	22	22
	TOTAL:													218	217	223	224	215			212	223	227	224	221			207	216	215	219	217



Vega DIRECCIÓN

THAN FIDELERCA RODRIGUEZ
DIRECTOR

Vega MIEMBRO CAE

Vega ARAFA



I.E. "JULIO C. TELLO"



CONTROL DE CONSUMO DE ALIMENTOS QALI WARMA

MES: ABRIL 2023

GRADO	SECCIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
1º	EQUIDAD			16	16	16					16	14	15	15	15			15	15	15	15	15			15	15	14	15	15			
	TRABAJO EN EQUIPO			17	17	17					17	17	16	17	17			17	17	17	17	17			13	17	17	17	17			
	HONESTIDAD			18	18	18					18	18	18	18	18	18			18	18	18	18	18			16	18	17	17	17		
2º	RESPONSABILIDAD			24	24	24					23	24	24	24	24			24	24	24	24	24			24	24	24	24	24			
	RESPECTO			22	22	22					21	22	23	21	24			22	22	22	20	19			21	22	22	22	22			
	JUSTICIA			22	22	21					21	22	22	22	22	22			22	22	22	20	19			21	18	20	22	17		
3º	PERSEVERANCIA			22	22	22					22	22	22	21	22			20	22	22	22	20			20	22	21	21	21			
	EMPATIA			20	20	21					23	23	21	22	22			22	23	22	22	22			21	22	23	21	21			
	RESILIENCIA			19	19	16					16	19	19	18	17			18	19	19	17	17			16	16	17	17	16			
4º	PASIÓN			23	24	22					21	20	21	21	21			19	22	22	21	22			21	21	22	22	22			
	SOLIDARIDAD			21	22	22					23	23	22	19	20			21	23	23	23	18	21			20	22	19	20	19		
	TOTAL:																															


 DIRECTOR
 TACURI FIDELICIA RODRIGUEZ
 Vega Dirección 12/1/2023

Vaga MIEMBRO CAE

Vaga APAFA



Viques, 24 de mayo de 2023.

Of. N° 071-2023-DIR.IE"JCT"-V/UGEL/H/DREJ.

Lic. : JEFE DE LA UNIDAD TERRITORIAL JUNÍN DEL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA.

PRESENTE.

ASUNTO : COMUNICO CANTIDAD DE ALUMNOS MATRICULADOS DE LA I.E "JULIO C. TELLO"-NIVEL SECUNDARIO, CON CODIGO MODULAR 0569152 DEL DISTRITO DE VIQUES, PROVINCIA DE HUANCAYO.

Tengo el agrado de dirigirme a usted para hacerle llegar mi cordial saludo y al mismo tiempo manifestar que en la institución educativa "JULIO C. TELLO"- nivel SECUNDARIA, con código modular 0569152 del distrito de VIQUES, provincia de HUANCAYO. Es comunicar el total de alumnos matriculados y registrados en el SIAGIE en el año 2023 son de 233 usuarios. Con 121 mujeres y 112 varones matriculados en el turno mañana.

Grado/ Año	N° Mujeres	N° Varones	Total
PRIMERO	33	18	51
SEGUNDO	25	22	47
TERCERO	24	22	46
CUARTO	16	26	42
QUINTO	23	24	47
TOTAL	121	112	233

Observación: Hay 04 estudiantes que están en proceso de matrícula en el SIAGIE, con ellos sumamos en total 233 usuarios del programa.

Por tal motivo se solicita realizar la gestión de actualización de usuarios, para lo cual se adjunta el reporte de SIAGIE

A la espera de su atención, me despido


TACURI PACHECO
DREJ



Resumen Anual: 2023

Resumen por Género y Grado Académico

Institución Educativa: 0569152-0 JULIO C. TELLO

Nivel: Secundaria

Nro. Pág.: 1 de 1
Fecha: 24/05/2023

Situación Final	TOTAL	Sub Total		PRIMERO		SEGUNDO		TERCERO		CUARTO		QUINTO	
		H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Matriculado	233	110	123	17	33	20	28	22	25	28	17	25	22
Aprobado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Desaprobado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Requiere Recuperación Pedagógica	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Retirado	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Postergación de Evaluación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Faltados	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Trasladado	4	1	3	0	0	0	1	0	1	0	1	1	0
Sin Evaluar Calles	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0



Facuri Figueredo
DIRECTOR

FACURI FIGUEROA
DIRECTOR
C.M. 1021171123